



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**10381**

*Anuncio de formalización del contrato de modificación número 7 del contrato de «Gestión de servicios públicos para la recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos (fracción resto y orgánica), selectiva; así como limpieza viaria y playas»*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AJUNTAMENT D'EIVISSA
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contractación.
- c) Número de expediente: 9795/2023.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: modificación número 7 del contrato de «Gestión de servicios públicos para la recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos (fracción resto y orgánica), selectiva; así como limpieza viaria y playas».
- c) CPV: 90511000-2 servicio de recogida de desechos; 90511100-3 servicios de recogida de residuos sólidos urbanos; 90511200-4 servicio de recogida de desechos domésticos; 90511300-5 servicios de recogida de basuras; 90511400-6 servicios de recogida de papel; 90512000-9 servicios de transporte de desechos; 90610000-6 servicios de limpieza y barrido de calles; 90611000-3 servicios de limpieza de calles; 90612000-0 servicios de barrido de calles; 90680000-7 servicios de limpieza de playas; 44613700-7 contenedores; 44613800-8 contenedores para residuos; 45213250-0 trabajos de construcción de edificios industriales; 45213251-7 trabajos de construcción de edificios industrial.

#### 3. Formalización contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2023.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de octubre de 2023.
- c) Contratista: VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
- d) Importe de adjudicación: La modificación no altera el equilibrio económico del contrato según establece la cláusula 30 del PCAP ni existe derecho en compensación económica diferente al compromiso de gasto de reajuste de precios unitarios.

El incremento del coste anual del servicio de limpieza y playas del TM Ibiza es de 187.426,24 € (IVA excluido) para el séptimo año del contrato y resto de años siguientes, lo que supone un modificado propuesto de 2,28% del precio del contrato para el séptimo año ofertado por el concesionario.

El precio unitario del servicio de limpieza aumenta hasta 2,89 € y se aplicará a partir de la firma del acta de recepción de obra de reposición parcial de contenedores soterrados, del nuevo vehículo y papeleras y adscripción del nuevo personal y a más tardar seis meses después de la formalización de la modificación.

Con la aprobación del séptimo modificado se alcanza el 15,8% del 20% máximo en relación al total de ingresos, sin IVA, para los diez años de duración del contrato, según la oferta y los artículos 87 y 106 del RD legislativo 3/2011.

Eivissa, (firmado electrónicamente: 23 de octubre de 2023)

*El alcalde*

Rafael Triguero Costa

